



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 3 de Abril de 2014

Señor
Secretario del

CIRCULAR N°27/2014.-

Ref: Jugadores Juveniles.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., con relación al tema de referencia a fin de poner en su conocimiento algunos de los temas importantes en los planteles de las Divisiones Juveniles.-

Cuando se diera forma a la actual estructura de los torneos juveniles, bajo el esquema de Grupo II (1 equipo A y 1 equipo B) y Grupo I (1 solo equipo) para que los clubes anotaran sus equipos en función del número de jugadores con que cuenta, se pensó que resultaría muy conveniente para el desarrollo de estos que, a la hora de integrar cada formación, se puedan intercambiar los jugadores entre los equipos A y B de acuerdo al criterio de cada entrenador. Fue bajo esta óptica que se caracterizó la idea de “plantel”, del cual forman parte todos los jugadores de la División.

Con el tiempo, y como consecuencia del crecimiento de la base de jugadores y de haberse modificado las edades de las categorías juveniles, llevándolas a algunas de ellas a que estén conformadas por jugadores de 2 “camadas”, hizo que varios clubes cuenten con la cantidad de jugadores que les permita inscribir 2 equipos en Grupo II (en algunos casos hasta 3) o un equipo del Grupo II y 1 equipo del Grupo I.-

Es para estos casos que se ha observado, en el marco de los controles realizados a partir de la implementación de la tarjeta On Line, que los clubes integran las formaciones de los equipos con la idea que el “plantel” es la totalidad de los jugadores de la División, por lo que se ven casos en que jugadores integran no solo alternativamente los equipos A y B (no está mal, es la idea), sino que juegan en un momento en el equipo 1A, en otro momento en el equipos 2A, en otro momento el equipo que participa en el Grupo I, y así en las diversas formas posibles.

Pareciera que esta modalidad apunta a conseguir el mejor resultado posible de acuerdo al rival que toque enfrentar y a qué posición se esté en la tabla en ese momento. Este no es el principio por el cual se formara el GII y GI y si bien desde la formalidad reglamentaria la situación no merece objeciones, a nuestro criterio desdibuja el espíritu con que se pensó el esquema y con que se caracterizó el concepto de “plantel”.

...///



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

-2-

Es por ello que proponemos a los todos clubes y en particular a los responsables de cada División que, en aras de un mejor resultado deportivo traten en la medida de lo posible de mantener la integración de los planteles de los equipos, al menos durante los partidos de cada etapa en que se divide el torneo de la temporada.

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-



JOSE DANELOTTI
Secretario

A.C/R.K (Circular N°2014)
Comisión de Competencias